



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Informe de Supervisión de Portal Electrónico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Sobre publicación de la Información Pública de Oficio según la Ley de Acceso a la Información Pública

Secretaría de Acceso a la Información Pública

Guatemala, enero de 2020

@PDHgt   

www.pdh.org.gt

 12 av. 12-54 zona 1  PBX.: 2424-1717

Contenido

Introducción	3
Ficha Técnica:	4
Objetivos de la supervisión:	4
Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:	5
Hospital Roosevelt.....	5
Hospital General San Juan de Dios.....	7
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.....	10
Promedio de Cumplimiento	12
Criterios de cumplimiento:	12
Nivel de Cumplimiento:	12
Rango de cumplimiento:	13
Conclusiones:	13
Recomendaciones:	13

Introducción

La **Constitución Política de la República de Guatemala** establece con absoluta claridad la publicidad de los actos de la administración pública y la información en su poder, así como el Derecho de Petición. Para desarrollar estos derechos y obligaciones se aprueba en el año 2008 la **Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-**.

La Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, contenida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, atribuye al **Procurador de los Derechos Humanos** la calidad de autoridad reguladora en esta materia. Además, por su naturaleza de derecho fundamental este tema corresponde al mandato constitucionalmente establecido al Procurador, en sintonía con la facultad de supervisar la administración pública.

Con el objeto de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero de Ley de Acceso a la Información Pública, el Magistrado de Conciencia creó la **Secretaría de Acceso a la Información Pública**. La Secretaría fiscaliza el tratamiento de las solicitudes que reciben los sujetos obligados, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a través de la publicación de información clara y oportuna de acuerdo con los principios de máxima publicidad, gratuidad, sencillez y celeridad. Como ente regulador supervisa a través de visitas a los sujetos obligados y de portales electrónicos que la información de oficio esté disponible, y que se atiendan las solicitudes y los recursos de revisión de acuerdo con la ley.

El presente informe de supervisión para verificación del cumplimiento de lo establecido en LAIP, incluye hallazgos y recomendaciones al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** del **Organismo Ejecutivo**, en relación al cumplimiento de la Información de Oficio establecida en los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Ficha Técnica:

Sector: Organismo Ejecutivo

Entidad: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Tipo de Supervisión: Portal Electrónico

Páginas Web: <https://hospitalroosevelt.gob.gt>; <https://hospitalsanjuandedios.mspas.gob.gt/>;
<https://www.mspas.gob.gt/>

Artículos aplicables: 10 y 11

Fecha de la supervisión: 27/01/2020 al 30/01/2020

Supervisor: Carmen María Saavedra Zepeda

Promedio de Cumplimiento: 69.34%

La supervisión del portal electrónico se realizó por personal especializado de la Secretaría de Acceso a la Información, verificando la Publicación de la Información Pública de Oficio con base en los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y se realizó por medio de internet en las instalaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos ubicada en la 12 avenida 12-72 Zona 1, Ciudad de Guatemala.

Objetivos de la supervisión:

Objetivo General:

Verificación de la Información Pública de Oficio en los portales electrónicos con base en los artículos 10, y 11 aplicables a entidades del Organismo Ejecutivo de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Objetivos Específicos:

- a) Que la información pública de oficio se publique conforme los requerimientos específicos de cada numeral observando siempre los principio de sencillez y celeridad, transparencia y máxima publicidad;
- b) Que la información se encuentre siempre actualizada de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LAIP en un plazo no mayor de treinta días después de producirse un cambio.
- c) Verificar la publicación de otra información (artículo 10, numeral 29) que sea de interés para los sujetos activos, atendiendo los principios de transparencia y máxima publicidad.
- d) Que la información publicada se encuentre en formatos que permitan la reutilización de la misma.

Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:

En cuanto a la publicación de la información pública de oficio que establece la Ley de Acceso a la Información Pública en los **artículos 10 y 11** se encontraron los siguientes incumplimientos:

Hospital Roosevelt

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Parcial	De marco normativo solo hay Reglamento del Hospital Roosevelt pero es necesario que publiquen las leyes que les aplican como la Ley del Organismo Ejecutivo.
2	Directorio de la entidad	Parcial	El documento cargado está cortado y no tiene las direcciones de la entidad (dirección de ubicación física).
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	No	En los renglones que corresponde hace falta información de dietas, bonos, viáticos y gastos de representación.
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	No	El documento que aparece publicado no está completo a pesar que hay 4 PDF que se titulan POA pero solo son las páginas de la matriz sin título, no se entiende si se encuentran publicadas en orden y si están publicadas completas.
	Resultados del POA	Parcial	El documento que aparece publicado no está completo a pesar que hay 4 PDF que se titulan POA pero solo son las páginas de la matriz sin título, no se entiende si se encuentran publicadas en orden y si están publicadas completas.
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Parcial	La información está actualizada hasta septiembre 2019.
	Programas presupuestarios	Parcial	La información está actualizada hasta septiembre 2019.
	Modificaciones y transferencias	Parcial	La información está actualizada hasta septiembre 2019.
8	Ejecución Presupuestaria	Parcial	La información está actualizada hasta septiembre 2019.
9	Depósitos con fondos públicos	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de enero 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	Si	Se recomienda revisar si la información que tienen publicada en este numeral corresponde a bienes que tengan dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, de lo contrario corresponde publicarlo en el numeral 20.
11	Contratación de bienes y servicios	Si	

12	Viajes nacionales	Parcial	La justificación no está actualizada desde agosto 2019.
	Viajes internacionales	Parcial	La justificación no está actualizada desde agosto 2019.
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	El documento que está cargado no tiene información de bienes inmuebles. Hay un inventario general cargado, pero no puede abrirse para visualizarse ni descargarse. Se recomienda cargarlo en un formato compatible para todos los sistemas operativos. Los formatos en Excel mensuales si están bien publicados y detallados.
	Inventario de bienes inmuebles	No	El documento que está cargado no tiene información de bienes inmuebles. Hay un inventario general cargado, pero no puede abrirse para visualizarse ni descargarse. Se recomienda cargarlo en un formato compatible para todos los sistemas operativos. Los formatos en excel mensuales si están bien publicados y detallados.
14	Contratos de mantenimiento	Si	
15	Subsidios	No	No hay información o justificación de no aplicabilidad de la información de subsidios o transferencias.
	Becas	Si	
	Transferencias	No	No hay información o justificación de no aplicabilidad de la información de subsidios o transferencias.
16	Contratos, licencias y concesiones	No	Es necesario aclarar la información en el documento publicado ya que el numeral hace referencia a contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado y en ese oficio se mencionan arrendamientos. No queda clara la relación exacta de esa información con ese numeral. Se recomienda no publicar la comunicación interna sino hacer una justificación general para el numeral.
17	Empresas precalificadas	Si	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	Parcial	La información está hasta agosto 2019.
19	Contratos de arrendamiento	Parcial	El cuadro cargado parece que tiene información de varios numerales, si hay datos de algunos arrendamientos, pero no queda claro si son los únicos. Se recomienda hacer un documento que incluya solo los arrendamientos o bien filtrar el documento de acuerdo a lo requerido por cada numeral para publicar solo la información que corresponda en el numeral.
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	El documento cargado es el mismo que el del numeral 19, y no tiene los contratos respectivos.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	Esta justificación está desactualizada.
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	No	El oficio publicado no especifica si tienen o no información clasificada como reservada o confidencial.
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Tiene publicado un documento que muestra datos estadísticos de personas atendidas por pertenencia lingüística por área del país. Sin embargo, la ley establece que debe publicarse un informe. Se recomienda ver el documento de elaboración de informe de pertenencia sociolingüística en el apartado de SECAI.
29	Otra información	No	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Parcial	Información corresponde a marzo 2018.
2	Listado de asesores	No	En el documento publicado aparecen los asesores del renglón 183 pero solo aparece el nombre, puesto funcional, teléfono y correo electrónico (mismo para todos en la institución) pero no las remuneraciones que se reciben.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Parcial	La justificación está desactualizada.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		60.71%	

Hospital General San Juan de Dios

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	No hay información de marco normativo en el numeral 1 publicado, se debería de hacer un enlace al link de marco normativo institucional porque se encuentran publicados fuera del apartado de transparencia y de información pública.
2	Directorio de la entidad	Si	En el numeral 2 no tienen publicado ningún documento en la carpeta del año 2019, solo la del año 2018. En la pestaña denominada CONTACTENOS está la información, pero el numeral 2 no hace referencia a este apartado para poder ubicar la información.
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	No	No hay información de POA ni resultados del mismo publicados en el numeral 5, Solamente aparece un documento de fecha 7/08/2019 donde se mencionan la

	Resultados del POA	No	misión y los objetivos. No hay información de POA ni resultados del mismo publicados en el numeral 5, Solamente aparece un documento de fecha 7/08/2019 donde se mencionan la misión y los objetivos.
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	N/A	
	Viajes internacionales	N/A	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	No	No hay información de bienes inmuebles o justificación de que no tengan a su cargo.
14	Contratos de mantenimiento	N/A	
15	Subsidios	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
	Becas	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
	Transferencias	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
16	Contratos, licencias y concesiones	Parcial	No hay documentos cargados en este numeral y el último título que aparece corresponde a enero 2018.
17	Empresas precalificadas	Parcial	No hay documentos cargados en este numeral y el último título que aparece corresponde a enero 2018.
18	Obras en ejecución o ejecutadas	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
19	Contratos de	Si	

	arrendamiento		
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	No	No hay información publicada en este numeral, si aún no se ha realizado se recomienda publicar la del año inmediato anterior, para entender que aún no se ha realizado la nueva publicación.
27	Índice de la información clasificada	No	No hay información publicada en este numeral o justificación de la razón por la que no haya índice de información clasificada.
28	Pertenencia sociolingüística	No	No hay información publicada en este numeral.
29	Otra información	No	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Parcial	El documento publicado corresponde al mes de julio del año 2019.
2	Listado de asesores	Si	
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Parcial	Tienen publicado el oficio (que es una comunicación interna del mes de julio 2019) la justificación debe hacerse de todo el numeral y no solo enumerar la norma que lo justifica sino explicar la razón por la que no les es aplicable.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Parcial	Hay documentos fuera de las carpetas de los años y documentos dentro, pero para saber que hay documentos dentro hay que dar clic en la carpeta. Si solo se ven los de afuera parecería que no tienen actualizada la información. Resulta confuso al buscar la información.
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	71.05%	

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	No	No hay información de Marco Normativo, deberían de publicar en este numeral del artículo 10 como mínimo la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código de Salud y la Ley del Organismo Ejecutivo que es la normativa general principal que les aplica como Ministerio de Salud.
2	Directorio de la entidad	Parcial	Los documentos cargados tienen fecha junio 20019 se recomienda revisar y actualizar constantemente.
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Parcial	Hace falta información de dietas y viáticos o justificación de no pagarse.
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	Parcial	El documento cargado que presenta los resultados del cumplimiento se encuentra actualizados a mayo 2019 y están escaneados con una resolución muy baja.
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	Si	Se recomienda revisar si la información que tienen publicada en este numeral corresponde a bienes que tengan dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, de lo contrario corresponde publicarlo en el numeral 20.
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	Sin movimiento.
	Viajes internacionales	Si	Sin movimiento.
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	No	Falta la información de los montos de los bienes inmuebles, por lo que si no se cuenta con bienes inmuebles se debe publicar una justificación que informe tal extremo.
14	Contratos de mantenimiento	N/A	
15	Subsidios	No	Hay un documento cargado que especifica montos pagados y devengados, pero no se sabe a ¿qué hace referencia específicamente?

	Becas	No	Hay un documento cargado que especifica montos pagados y devengados, pero no se sabe a ¿qué hace referencia específicamente?
	Transferencias	No	Hay un documento cargado que especifica montos pagados y devengados, pero no se sabe a ¿qué hace referencia específicamente?
16	Contratos, licencias y concesiones	Parcial	La justificación debe actualizarse.
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	No	El documento cargado es parte del POA pero no hay información acerca de si es aplicable o no este numeral y en qué medida.
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	Este numeral requiere la publicación del contrato respectivo.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Parcial	En este índice no se enumeran las clasificaciones de información que derivan de su propio marco normativo, no las que están establecidas en la LAIP de forma general.
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Tiene publicado un documento que muestra datos estadísticos de personas atendidas por pertenencia lingüística por área del país. Sin embargo, la ley establece que debe publicarse un informe. Se recomienda ver el documento de elaboración de informe de pertenencia sociolingüística en el apartado de SECAI.
29	Otra información	Si	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	
2	Listado de asesores	Si	
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada		
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	76.25%	

Promedio de Cumplimiento

Número	Artículo 10 y 11	Portal electrónico	Nivel de cumplimiento
13.1	Hospital Roosevelt	https://hospitalroosevelt.gob.gt	60.71
13.2	Hospital General San Juan de Dios	https://hospitalsanjuandedios.mspas.gob.gt	71.05
13.3	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	https://www.mspas.gob.gt/	76.25
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			69.34

Criterios de cumplimiento:

Si = Cuando la información se encuentra completa y actualizada.

Parcial = Cuando la información se encuentra incompleta y/o desactualizada.

No = Cuando la información no se publica o tiene más de seis meses de desactualización.

N/A = (No Aplica o Sin Ejecución) Cuando el sujeto obligado publica en el portal electrónico una justificación técnica y/o legal indicando los motivos por los cuales no genera dicha información.

Nivel de Cumplimiento:

Posterior a la aplicación de la boleta de supervisión, se obtiene la totalidad de elementos a evaluar aplicables al sujeto obligado, el nivel de cumplimiento (**NC**) se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{FORMULA: } \text{NC} = \frac{S+(P*\frac{1}{2})}{T-na} * 100$$

SIMBOLOGÍA:	S = Si
	N = No
	P = Parcial
	na = No aplica
	T = Total elementos a evaluar
	$\frac{1}{2}$ = Medio punto
	100 = Para elevar a porcentaje
	NC = Nivel de cumplimiento

Esta operación da como resultado el Nivel de Cumplimiento (NC) del Sujeto Obligado, en cuanto a la publicación de información de oficio a través de portales electrónicos.

La calificación antes de elevar sobre 100 el resultado final se puede interpretar como:

SI	= 1 Punto
NO	= 0 puntos
PARCIAL	= Medio punto
NO APLICA	= Se exime de los elemento a evaluar

Rango de cumplimiento:

Para determinar el nivel de cumplimiento del sujeto obligado supervisado se toma en cuenta la modalidad de semáforo, asignando para esto los siguientes rangos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE CUMPLIMIENTO	MODALIDAD DE SEMÁFORO
Aceptable	85.00 - 100.00	VERDE
Bajo	60.00 - 84.99	AMARILLO
Deficiente	0.00 - 59.99	ROJO

Conclusiones:

Existe un cumplimiento bajo de la información pública de oficio de acuerdo con la metodología manejada y explicada en el apartado anterior. Por lo cual es importante que se atiendan los hallazgos presentados en la tabla contenida en este informe para lograr alcanzar el cumplimiento total del mismo.

Puesto que, la totalidad de aspectos son exigidos por la Ley y constituyen la información mínima que debe estar publicada y disponible en las unidades de información pública para consulta de los interesados.

La puntuación asignada es indicativa y tiene como propósito conocer el grado de cumplimiento y se deben atender las deficiencias con prontitud ya que la Ley exige el 100% de cumplimiento, es decir la totalidad de aspectos deben publicarse de oficio.

Recomendaciones:

- El cumplimiento en general es bajo, por lo que es importante evaluar el desempeño de los responsables de la Unidad de Acceso a la Información y sus enlaces para la publicación de la información de oficio de los artículos 10 y 11, debiendo establecer un plan de acción que asegure que en el corto plazo la ley será cumplida a cabalidad atendiendo el principio de máxima publicidad.
- La información debe estar actualizada según lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Atendiendo los principios de la Ley, que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles.
- Cuando de acuerdo con el sujeto obligado no aplique o corresponda la publicación de determinada información, es indispensable que se justifique técnica y/o legalmente las razones de la inaplicabilidad, es decir, porqué la misma no es publicada. La Ley de Acceso a la Información Pública es de aplicación general, por lo que en caso de no tener asignación y/o ejecución presupuestaria en rubros de gasto específicos; o cuando por la naturaleza del sujeto algunas de las obligaciones de publicación de información de oficio no correspondan, deberá especificarlo.

A solicitud la Procuraduría de los Derechos Humanos puede proporcionar asistencia técnica y formatos sugeridos para la publicación de la información de oficio.